

14/09/2021

Antofagasta: Fiscalía formaliza investigación por homicidio frustrado contra imputado que disparó arma de fuego y queda en prisión preventiva

La Fiscalía Local de Antofagasta formalizó investigación en contra del imputado E.J.C.J., por su presunta autoría en el delito de homicidio frustrado en contra de una víctima, mayor de edad, en grado consumado. La investigación fue efectuada por el Ministerio Público.

El Tribunal de Garantía acogió la solicitud de la Fiscalía Local de Antofagasta le aplicó al imputado E.J.C.J. la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima, mientras se realice la investigación del caso.

Al respecto, la Fiscalía Local de Antofagasta indicó que “en esta etapa inicial de la investigación, los antecedentes fueron suficientes para formalizar al imputado por el delito señalado y obtener medidas cautelares, debiendo ahora realizarse las pericias que en estos casos son necesarias y otras diligencias que los intervinientes soliciten, durante el plazo de investigación fijado por el Tribunal en 120 días”.

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia de formalización “el delito fue perpetrado el 24 de agosto del 2021, alrededor de las 18:15 hrs., cuando la víctima junto con familiares iban a bordo de una camioneta, rumbo a Chanida. En el lugar, dos mujeres lanzaron piedras en contra del vehículo y luego, el imputado disparó en varias ocasiones contra el automóvil, hiriendo a la víctima, quien fue trasladada al Hospital Regional.

Producto de esta situación, la víctima resultó con una herida penetrante cervical por arma de fuego, lesiones de carácter graves, que sin recibir atención oportuna hubiera fallecido en el lugar.

